

itarian Law  
er Session  
turers



2015,



# ENSEÑAR DEBATIR INVESTIGAR

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO,  
ACCIÓN Y POLÍTICAS HUMANITARIAS  
EN LAS UNIVERSIDADES



CICR



A. Greco / ICRC

## EL PAPEL DE LAS UNIVERSIDADES FRENTE AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, LA ACCIÓN Y LAS POLÍTICAS HUMANITARIAS

Hoy en día, los conflictos armados y otras formas de violencia afectan a civiles, detenidos, heridos, personal de salud e infraestructuras esenciales. Si bien el derecho internacional establece límites a lo que está permitido en esas situaciones, corresponde a los Estados implementar y aplicar esos límites a fin de prevenir la violencia ilimitada, y con frecuencia interminable.

Las universidades cumplen un papel crucial en la tarea de garantizar que el derecho internacional humanitario (DIH) y otras ramas pertinentes del derecho se enseñen a futuros dirigentes, portadores de armas, jueces y abogados, así como a los profesionales humanitarios, ya que el conocimiento del derecho es absolutamente necesario —aunque no suficiente por sí solo— para que sea respetado.

Los académicos realizan un aporte esencial al debate jurídico y humanitario, contribuyendo a la formulación

de leyes y políticas que cumplan con el derecho. También asesoran a los gobiernos acerca de cómo abordar cuestiones humanitarias y de seguridad de acuerdo con el marco jurídico y las políticas humanitarias existentes, y crean conciencia en la sociedad civil a través de los medios de comunicación y de conferencias públicas.

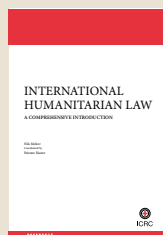
Por último, las universidades y los *think tanks* son pioneros en la investigación de temas de actualidad. Destacan las cuestiones humanitarias emergentes, proponen nuevas ideas y soluciones para abordarlas, y ofrecen análisis constructivos para mejorar las respuestas jurídicas y humanitarias.

Por ello, las asociaciones con universidades constituyen un elemento clave de la tarea del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) de fomentar el respeto del DIH y la acción y las políticas humanitarias.

### DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO UNA INTRODUCCIÓN INTEGRAL

En este manual introductorio, tanto los estudiantes y los profesores como los profesionales del derecho y de la acción humanitaria encontrarán los conceptos básicos del DIH. El texto refleja la interpretación del derecho que realiza el CICR y presenta un panorama general actualizado que se ajusta a la realidad de los conflictos armados contemporáneos.

Solicite el manual o descárguelo gratuitamente en formato PDF: <https://www.icrc.org/en/document/qa-international-humanitarian-law-comprehensive-introduction>



CICR

# LA ENSEÑANZA DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

## ¿Por qué?

Al ratificar los Convenios de Ginebra, los Estados se comprometen expresamente a difundir los principios del DIH. Una manera eficaz de cumplir con ese compromiso consiste en incluir el DIH en los programas universitarios. Además de constituir una obligación jurídica, la enseñanza del DIH genera respeto por ese cuerpo del derecho y ayuda a entender los conflictos armados del mundo contemporáneo.

## ¿Cómo?

Las realidades de los conflictos armados contemporáneos deberían constituir el centro de toda formación en DIH y acción humanitaria. Por ello, se alienta a los profesores y académicos a enseñar el DIH de forma interactiva, con estudios de caso y distintos medios y herramientas. Los docentes deben considerar la posibilidad de invitar a sus alumnos a participar en actividades extracurriculares, como

concursos en los que se emplea la dinámica de los juegos de roles, simulaciones de procesos judiciales, o concursos de debates o ensayos. El objetivo de esas actividades es dar impulso a la incorporación del DIH en los programas académicos y generar interés por el DIH y temas relacionados en general. Asimismo, profesores y académicos pueden participar en los cursos y seminarios de "formación de formadores" que el CICR imparte en todo el mundo para introducirse en el tema, actualizarse en materia de DIH y familiarizarse con distintas formas de enseñarlo.

Visite nuestra página web de Educación y Difusión: <https://www.icrc.org/es/nuestras-actividades/fomentar-el-respeto-al-derecho/educacion-y-difusion>

Visite nuestro Centro de formación: <https://www.icrc.org/es/centro-de-formacion-en-linea>

*Las Altas Partes Contratantes se comprometen a difundir lo más ampliamente posible, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra, el texto del presente Convenio en el país respectivo, y especialmente a incorporar su estudio en los programas de instrucción (...) civil, de modo que sus principios sean reconocidos por el conjunto de la población (...).*

Los cuatro Convenios de Ginebra de 1949, artículos 47, 48, 127 y 144 respectivamente.

## HOW DOES LAW PROTECT IN WAR? Recopilación de estudios de caso

Esta recopilación de casos de referencia y plataforma en línea contiene una selección de más de 300 estudios de caso, junto con un resumen detallado de las normas del DIH, así como consejos y recursos pedagógicos para profesores y formadores.

Visite nuestra plataforma en línea: [www.icrc.org/casebook](http://www.icrc.org/casebook)

Solicite la recopilación o descárguela gratuitamente en formato PDF:

[www.icrc.org/en/document/how-does-law-protect-war-0](http://www.icrc.org/en/document/how-does-law-protect-war-0)





C. Cardón de Lichtbuey/CICR

V. Mbaoh Nana/CICR

## EL DEBATE SOBRE EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, LA ACCIÓN Y LAS POLÍTICAS HUMANITARIAS

### ¿Por qué?

Los profesores, los académicos y los investigadores garantizan el aporte del conocimiento pertinente al debate jurídico y humanitario en el mundo, y lo enriquecen desde sus diversos campos de especialización y perspectivas. Los actores internacionales y humanitarios pueden aprovechar ese saber para actualizar posiciones jurídicas y políticas, y reforzar así la protección de las personas afectadas por los conflictos armados y otras situaciones de violencia.

### ¿Cómo?

En todo el mundo, se invita a académicos y especialistas a participar en los talleres, seminarios y conferencias del CICR en los que se analizan cuestiones contemporáneas. Las redes nacionales, regionales e internacionales de saberes académicos que se crean en esas actividades pueden resultar decisivas para el desarrollo, la enseñanza y la aplicación del DIH, además de sumar apoyo a la acción humanitaria neutral e imparcial.

También se invita a profesores, académicos e investigadores a participar en el debate a través de otros canales, ya sea en línea mediante la publicación de comentarios en el blog del CICR titulado *Humanitarian Law & Policy* o a través de artículos para publicar en la *International Review of the Red Cross*.

### HUMANITARIAN LAW & POLICY (DERECHO HUMANITARIO Y POLÍTICAS HUMANITARIAS)

Administrado por la *International Review of the Red Cross*, el blog funciona como un puente entre la investigación académica y la aplicación práctica sobre el terreno, fomentando un diálogo oportuno sobre cuestiones humanitarias fundamentales.

Visite nuestro blog: [blogs.icrc.org/law-and-policy](https://blogs.icrc.org/law-and-policy)



S. Roxas/CICR

# LA INVESTIGACIÓN SOBRE CUESTIONES JURÍDICAS Y HUMANITARIAS

## ¿Por qué?

Fomentar el conocimiento de las normas y los valores pertinentes, así como la identificación con ellos, es una forma eficaz de crear un entorno favorable para el respeto de la dignidad humana, el DIH y la acción humanitaria neutral e imparcial. Los investigadores contribuyen a crear ese entorno con su trabajo en cuestiones humanitarias y jurídicas de actualidad. Esto, a su vez, ayuda a esclarecer y desarrollar el derecho, así como a mejorar la acción y las políticas humanitarias.

## ¿Cómo?

Los investigadores que deseen conocer publicaciones de referencia en el campo del DIH, de la acción y las políticas humanitarias pueden contactar al CICR o navegar su sitio web, [www.icrc.org/es](http://www.icrc.org/es). Se puede solicitar las colecciones de textos sobre el derecho internacional humanitario en las bibliotecas universitarias. La mayoría de las publicaciones están disponibles también en formato digital y se consiguen gratuitamente en la tienda en línea: <https://shop.icrc.org>. También se invita a los investigadores a presentar artículos para su publicación en la *International Review of the Red Cross*, en la que se analizan con frecuencia cuestiones novedosas en el campo del DIH, de la acción y las políticas humanitarias. Los investigadores que deseen enviar artículos para la *International*

*Review* u otras publicaciones que cuenten con el apoyo del CICR pueden consultar el sitio web o ponerse en contacto con la delegación más próxima sobre el terreno.

Se invita a destacadas universidades a asociarse con el CICR para llevar a cabo proyectos de investigación centrados en tendencias y desafíos actuales en materia jurídica y de políticas. Esos proyectos exponen y consolidan el saber académico, y proporcionan al CICR análisis valiosos de dichas tendencias y desafíos. Las propuestas para la realización de proyectos pueden provenir tanto de los posibles socios académicos como del propio CICR. Las asociaciones se inscriben dentro de un marco temporal y un plan precisos, con miras a producir resultados concretos, en forma de artículos académicos, herramientas de formación, bases de datos actualizadas, actividades conjuntas y centros especializados, entre otros. Las universidades interesadas en enviar propuestas pueden contactar a la delegación del CICR más próxima.

Comuníquese con nuestras delegaciones en todo el mundo:

<https://www.icrc.org/es/contact>

## THE INTERNATIONAL REVIEW OF THE RED CROSS

Creada en 1869, la *International Review of the Red Cross* es una publicación trimestral en inglés editada por el CICR y Cambridge University Press. Constituye un foro de debate sobre DIH y acción y políticas humanitarias en conflictos armados y otras situaciones de violencia.

Consulte esta publicación en: [www.icrc.org/international-review](http://www.icrc.org/international-review).

En <https://www.icrc.org/es/international-review>, están disponibles algunos artículos seleccionados en español.







## VISITAS DE LAS UNIVERSIDADES AL CICR

### ¿Por qué?

Profesores, investigadores y estudiantes pueden visitar el CICR para familiarizarse con su función como “guardián del DIH” y con su labor humanitaria pasada y presente, tendiente a reducir el sufrimiento humano durante los conflictos armados y otras situaciones de violencia.

### ¿Cómo?

Algunas delegaciones del CICR cuentan con centros de convenciones y documentación, donde los visitantes pueden consultar publicaciones de referencia sobre DIH y acción humanitaria. En la sede del CICR, en Ginebra, Suiza, se organizan con frecuencia sesiones informativas interactivas que tienen lugar en el Humanitarium, donde se

hacen presentaciones del CICR y se fomenta el conocimiento del DIH y de los desafíos humanitarios contemporáneos. Los visitantes pueden utilizar también el Servicio de Biblioteca e Investigación, que alberga más de 140.000 documentos sobre DIH, labor humanitaria y actividades del CICR (libros, publicaciones periódicas, videos, fotos y CD-ROM). Se puede visitar además el Museo Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. ¡Los esperamos!

Consulte nuestra página del Servicio de atención al visitante:

<http://www.icrc.org/en/event/meet-and-get-know-icrc>

### Misión

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), organización imparcial, neutral e independiente, tiene la misión exclusivamente humanitaria de proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y de otras situaciones de violencia, así como de prestarles asistencia. El CICR se esfuerza asimismo en prevenir el sufrimiento mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho y de los principios humanitarios universales. Fundado en 1863, el CICR dio origen a los Convenios de Ginebra y al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, cuyas actividades internacionales en los conflictos armados y en otras situaciones de violencia dirige y coordina.



**CICR**

Comité Internacional de la Cruz Roja  
 19, avenue de la Paix  
 1202 Ginebra, Suiza  
 T +41 22 734 60 01 F +41 22 733 20 57  
 shop@icrc.org www.icrc.org  
 © CICR, marzo de 2017